

Nuestras voces cuentan en la construcción de paz

“Todos hemos perdido”

Piedad Ortega

Profesora Universidad Pedagógica Nacional

Camino de la patria

*(...) Cuando se pueda andar por las aldeas
y los pueblos sin ángel de la guarda.
Cuando sean más claros los caminos
y brillen más las vidas que las armas.
Cuando en el trigo nazcan amapolas
y nadie diga que la tierra sangra.
Cuando la espada que usa la justicia
aunque desnuda se conserve casta
Cuando reyes y siervos juntos al fuego,
fuego sean de amor y de esperanza.
Cuando de noche grupos de fusiles
no despierten al hijo con su habla.
Cuando al mirar la madre no se sienta
dolor en la mirada y en el alma...
Cuando la paz recobre su paloma
y acudan los vecinos a mirarla.
Cuando el amor sacuda las cadenas
y le nazcan dos alas en la espalda.
Solo en aquella hora
podrá el hombre decir que tiene patria (...)
Carlos Castro Saavedra (1948)¹*

Pensar, sentir, convocar a las palabras que vengan en nuestra ayuda para intentar dar respuestas a esta pregunta “*qué hemos perdido*” a la que le agrego, “*qué estamos perdiendo*” en este país a quien Carlos Castro Saavedra², le dedico sus más excelsos poemas en un ferviente clamor por la paz. Clamor que hoy, como en tantas décadas, aulas, parques, casas y rincones de este país se nos ha convertido en dolor de patria.

Hay que nombrar la pérdida de una “patria” amorosa, acogedora, protectora, soñadora, vinculante. Una patria pensada y agenciada para una generación de niños y jóvenes que crecen en este país afectados por la violencia política, por múltiples exclusiones y desigualdades. Una generación con pérdida de horizonte de futuro, lo que nos obliga a interrogarnos por las actitudes y decisiones que permean nuestras actuaciones con

¹ Poeta nacido en Medellín 1924-1989) Exiliado en 1953 en Santiago de Chile. Seis meses. Durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, por las condiciones políticas del país.

² Mi poeta de infancia y de juventud. Lo leía cada domingo en la sección cultural del periódico el Colombiano en un pequeño pueblo del nordeste antioqueño, Cisneros. Lo leía con posterioridad pues una vecina me regalaba el periódico luego de su lectura dominical. Recortaba sus poemas para guardarlos y releernos de cuando en vez.

respecto a este “otro”/ otra, en condición y situación de víctima de la violencia política que reclama nuestra posición de responsabilidad y solidaridad.

Este esbozo de reflexión se sitúa entonces en hablar de las víctimas, porque sus voces, sus corporeidades y su acción política requiere de procesos de dignificación que permita la restitución de sus derechos en el plano cultural, económico, político y emocional. Reflexión que estará acompañada de una referencia necesaria, como lo constituye la apertura de una pedagogía de la memoria histórica.

El lugar de las víctimas en una pedagogía de la memoria³

En Colombia hablar de víctimas implica remitirnos a un contexto caracterizado por una prolongada situación de violencia política y conflicto armado interno, expresado en violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos, las cuales se han visto agravadas por el mantenimiento de condiciones de impunidad ante los crímenes cometidos. Situar a las víctimas en el marco del agenciamiento de una pedagogía de la memoria, significa instituir las como sujetos políticos y sujetos de derechos en el marco de la reparación integral y colectiva⁴. Tramitar sus conflictos en el plano de las disputas de la memoria y sobre todo visibilizarlas en el plano de una subjetividad potente y subvertora, lo que requiere distanciarse de actitudes de compasión, de veneración o de consolación.

Sugiere Reyes Mate () que “pensar políticamente las víctimas significa repensar la relación entre política y violencia, asunto sobre el que pasamos de puntillas” (p.37). Igualmente asociar la memoria con la justicia. Continúa Reyes Mate “no se trata de impartir justicia, sino de reconocer que sin memoria de la injusticia no hay manera de hablar de justicia” (p.169). En esa medida, pensar en la construcción de una pedagogía de la memoria nos exige ubicarnos en un contexto en donde sigue presente la amenaza, el silenciamiento, la estigmatización, el resentimiento, la venganza y la fragmentación social y nos invita a la realización de un ejercicio analítico en dos ámbitos de reflexión: el primero sobre los procesos de resignificación y dotación de sentido de los hechos por parte de las víctimas y en relación a las condiciones políticas y sociales que posibilitan o limitan la emergencia de las narraciones sobre la memoria de la violencia política.

³ Artículo recreado del libro: *memoria y formación: configuraciones de la subjetividades en ecologías violentas* (2013). Edición de la UPN. Autoría colectiva.

⁴ Al respecto el Colectivo Voces de Memoria y Dignidad del Grupo de Trabajo Pro Reparación, en el documento elaborado por Castro, et. al (2008) sitúa la reparación colectiva, en el marco del derecho a la reparación integral de las víctimas, se orienta hacia el reestablecimiento de los derechos vulnerados y a la reparación de los daños ocasionados a las comunidades, grupos u organizaciones afectadas por hechos de violencia sistemática o generalizada. Esta reparación, se encuentra en estrecha relación con los derechos a la verdad y a la justicia, e implica la adopción de un enfoque diferencial al momento de identificar los daños ocasionados y adoptar las respectivas medidas de reparación. En este sentido, se hace necesario adelantar un inventario de daños por cada grupo o comunidad víctima, de acuerdo a sus particularidades étnicas, culturales, generacionales y de género, y definir medidas específicas de reparación, que deben adoptarse, teniendo en cuenta esta caracterización, con el fin de instaurar medidas orientadas al reestablecimiento de los derechos vulnerados. Bajo esta perspectiva, la reparación colectiva comprende los componentes de restitución, indemnización, rehabilitación y medidas de satisfacción.

El contexto colombiano, continúa generando varias preguntas sobre los contenidos, propósitos y condiciones de los procesos de reconstrucción de la memoria: ¿Cómo es posible que una persona sobreviviente elabore, resignifique y haga memoria, cuando para el conjunto de la sociedad muchas de las violaciones ni siquiera ocurrieron?, ¿Cómo colocar las narraciones de las víctimas en espacios públicos cuando no hay garantías de seguridad y los crímenes continúan? y ¿Cómo hablar de memoria cuando el conjunto de la sociedad olvida fácilmente lo que ocurre en el país y naturaliza la violencia como una forma más de relación?

Estos cuestionamientos orientan el interés de reflexionar, sobre la memoria en las narraciones y en las subjetividades que se producen en un contexto de violencia política, develando las siguientes problematizaciones: i) la negación de reconocimiento que prevalece en medio de la continuidad de las violaciones a los derechos fundamentales, ii) los procesos agenciados por las víctimas desde el reconocimiento de sus capacidades, asumiéndose como sujetos políticos y de derecho, iii) el valor ejemplarizante de la historia, no como un asunto exclusivo de las víctimas, sino como algo que compete a la sociedad en su conjunto, pues lo que se ha visto lesionado es en sí el concepto de humanidad, iv) la desvergüenza existente en las estructuras subjetivas y sociales que tienen como efecto la desresponsabilización en los actos de violencia política en sus impactos de degradación social y política, v) las disposiciones, posiciones y actuaciones amnésicas de la sociedad colombiana y vi) El agenciamiento de proyectos de formación ético- políticos que no hacen reconocimiento del contexto de la violencia política.

Es por ello, que consideramos importante plantear que las víctimas de violencia política, se constituyen en una categoría central del presente análisis, sin querer con ello afirmar que se caractericen por ser una categoría homogénea y monolítica. La diversidad étnica, cultural, generacional y de género presente en nuestro país plantea variables diferenciales para abarcar el análisis de la situación de las víctimas. A continuación se ubican algunos puntos comunes en los procesos de resignificación y dotación de sentido de los hechos violentos, teniendo como clave de análisis las condiciones sociales y políticas que posibilitan o limitan los procesos de memoria en términos de la negación de reconocimiento de las víctimas en un contexto de violencia política.

En Colombia la violación sistemática y generalizada de los derechos fundamentales de la población, se ha dado a través de crímenes atroces, que buscan acallar las voces de protesta, reprimir los procesos organizativos y de resistencia de sectores sociales con apuestas tendientes a la construcción de una sociedad diferente, basada en principios como la justicia y la dignidad humana.

Dichas violaciones han estado soportadas en una lógica de negación de reconocimiento de los derechos de las víctimas, lo que se expresa en:

- *Lecturas parcializadas, fragmentadas e inconexas de la historia nacional:* Se habla de negación de reconocimiento cuando la historia oficial se agota en un recuento de fechas, héroes y batallas, así como en lecturas inconexas del conflicto armado y la

violencia política que no logran dar cuenta de las causas, de las intencionalidades y de la sistematicidad de los hechos atroces y tampoco de los impactos generados en la población, más aún, cuando, como lo sugiere Ricoeur, la “historia (...) se puede considerar como una institución destinada a manifestar y preservar la dimensión temporal de los órdenes del reconocimiento” (1997, p.34).

- *Reconocimiento de algunas víctimas y negación de otras:* Se niega igualmente el reconocimiento cuando es más fácil reconocer las víctimas de la insurgencia, que aquellas víctimas de crímenes de Estado. De esta manera, en el país es posible hablar y reconocer el secuestro y el desplazamiento forzado, pero poco se habla en la historia y desde el discurso gubernamental de crímenes como la tortura o la desaparición forzada, con fines de eliminación de organizaciones sociales y partidos políticos de oposición en donde las fuerzas del Estado tienen una responsabilidad.
- *El desconocimiento de la legitimidad del accionar de hombres y mujeres pertenecientes a movimientos sociales:* La participación en organizaciones sociales, defensoras de los Derechos Humanos, sindicales, estudiantiles, procesos de resistencia civil y defensa del territorio o en partidos políticos de oposición ha sido vista históricamente desde el Estado como un accionar proclive o auxiliador de la insurgencia. Esta relación se traduce en una justificación que se ha extendido por varios sectores de la sociedad y esconde el desconocimiento de los sujetos como seres humanos e interlocutores válidos, que han optado por esta opción política y de vida. Esta justificación hace que las personas con estas opciones sean consideradas como enemigos internos, desconociendo el carácter civil de sus propuestas y la legitimidad de su accionar, lo que conlleva a que sean declarados como objetivos militares debido a sus ideas reformistas, que pueden poner en riesgo el *statu quo*; y de esta manera, al ser despojados de su “rostro” pueden ser fácilmente exterminados.
- *La negación de los derechos fundamentales de la población y de la integralidad de los derechos con que cuentan las víctimas:* La sevicia con la que se han cometido muchos crímenes en Colombia da cuenta del proceso de deshumanización al que se ha sometido a la población. Esta situación se complejiza cuando las víctimas vuelven a ser objeto de persecuciones, amenazas o de nuevos crímenes, por abanderar procesos de exigencia y reivindicación de sus derechos, lo que causa una situación constante de incertidumbre y propicia un contexto de re-victimización.
- *Reducción de los derechos de las víctimas – No reconocimiento de su integralidad:* Esta negación se ubica en el plano de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, en la medida en que se ha privilegiado la indemnización económica a las víctimas, sobre propuestas reales de reparación integral que busquen en alguna medida resarcir los daños ocasionados por los hechos violentos, esclarecer lo sucedido y sancionar penal y

moralmente a los responsables, en aras de que estos crímenes no se vuelvan a repetir en la historia de nuestro país y de que existan garantías para la organización y participación social y política.

- Las pocas iniciativas existentes para el trabajo psicosocial con las víctimas (sus familiares, allegados, afectados) en términos psicoanalíticos⁵ o de psicología social⁶ que posibilite acompañarlos en abordajes clínicos para la elaboración de sus traumas. Una pregunta urgente de trabajar es ¿qué hacer con el sujeto traumatizado víctima de algún hecho de violencia política? Velazquez sobre el trauma dice lo siguiente:

Nombramos como trauma una situación en la que el sujeto se encuentra con sus límites, que se presentan en diferentes versiones: el encuentro con lo imposible o lo insoportable, con lo imposible de decir, de satisfacer, de tramitar, con un estado emocional imposible de soportar; el trauma implica una excitación excesiva que irrumpe en forma inesperada e insoportable y desestabiliza el soporte en el que se apoyaba la condición previa del sujeto (2008, p. 9).

Ante este desconocimiento, la lucha emprendida por las víctimas cobra toda su vigencia, pues nos coloca como sociedad ante la indignación que produce la injusticia, la desigualdad y la ausencia de respeto a la dignidad humana, planteando como exigencia ético-política el reconocimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la existencia de garantías de no repetición, no como un asunto que compete únicamente a las víctimas, sino como propuestas de reivindicación y reconocimiento colectivas que propenden por cambios estructurales para superar el mantenimiento de la violencia en nuestro país. Es por esto que se hace necesario analizar las capacidades de las víctimas y su reconocimiento como sujetos políticos y de derecho.

Situaciones que se complejizan, dado que vivimos en un país donde la existencia de la desvergüenza es el modus operandi. “Ya no hay vergüenza”, “ya nadie se hace responsable de sus actos”, “nadie se siente culpable” Nos encontramos con una época que tiende a disolver, a hacer desaparecer la vergüenza asumida como carencia de excusas, de remordimientos, perdones, arrepentimientos, de pudor, de responsabilidad. ¿Qué instauration entonces la vergüenza? ¿Qué funda y significa la desaparición de ésta?, ¿qué resonancias tiene en el sujeto?

Igualmente se da la existencia de instituciones inmunizadas, amnésicas y anestesiadas que se niegan a reconocer que la tragedia, lo horrible, lo monstruoso y lo bizarro, también forman parte de la vida humana, sabiendo que lo inhumano genera e instauration condiciones y actuaciones despreciativas entre los sujetos (Bárcena, 2005). Asimismo la prevalencia de expresiones de desconfianza en la constitución de lazos sociales y la relativización de límites en los procesos de regulación ética.

⁵ Se destaca los trabajos de la Nueva Escuela Lacaniana- NEL- de la Ciudad de Medellín, en representación de psicoanalistas como Héctor Gallo, José Fernando Velásquez, Mario Elkin Ramírez, Ángela M. Jaramillo, José Fernando Pérez. <http://www.nel-medellin.org/template.php>

⁶ Se ubica especialmente la Cátedra Martín – Baró, coordinada por el Colectivo Colombiano de Psicología de la Liberación. <http://www.catedralibremartinbaro.org/html/praxissocial.php>

Estamos entonces ante un país en el que la alteridad se tramita como un acto de desprecio y de impudencia. Al respecto expresa Gallo:

Lo predominante en cada ser humano ante la cercanía del otro, será la rivalidad, los celos, la hostilidad, la indiferencia, el desprecio abierto o velado, la explotación, la exclusión o la segregación y, en los casos más graves, la degradación directa y desvergonzada, tal como sucede cuando hay conflicto armado. Estas formas de desprecio al otro, entre las cuales debe contarse el desplazamiento forzado y el destierro, son las que llevan a su máxima expresión los agentes de la guerra. Las víctimas del conflicto armado son objeto de una degradación que avanza hasta convertirlos, como afirmara Kant "únicamente en medio para mis fines (2008, p.3)

Situaciones que están marcando un cambio en los sentidos de la vida individual y colectiva, imponiendo la degradación del sujeto, la desposesión de su dignidad, la inscripción en los excesos, en las rupturas de los límites, en la desresponsabilidad de sí mismo y con el otro y fundamentalmente donde se compromete la subjetividad. Algunas de estas dinámicas referenciadas en los trabajos que se han elaborado sobre la dimensión síquica del sujeto víctima da cuenta de los siguientes expresiones traumáticas⁷;

(...) Procesos de desterritorialización, de rupturas de referentes temporales; pérdidas dramáticas de seres queridos, de referentes simbólicos y afectivos; exposiciones a situaciones de goce del Otro; haber presenciado o sido testigo de hechos violentos, humillaciones y amenazas; cambios radicales de vida; interrupción de procesos vitales, colectivos e individuales. Esta acumulación de hechos lleva a la bancarrota de significados y los eventos se desconectan en historias deshilvanadas, por la pérdida de referentes y de creencias desorganizando sus costumbres; se da una disociación temporal entre un pasado anterior carente pero estable, un pasado inmediato traumático, un presente amenazante y perplejo, y sobre todo un futuro incierto; se produce la pérdida de la visión de quién se es y quién es el semejante; los sentimientos más comunes son la angustia, el temor, el aislamiento, la desconfianza, la rabia, la culpa, el odio hacia sí mismo y hacia los demás (Velásquez, 2008, p.136).

Son, en estas ecologías, donde se agencian procesos de formación ético-política, en el que la memoria se ha constituido en centro de debate en diferentes periodos históricos en América Latina caracterizados por procesos prolongados de violencia política, conflictos armados internos, genocidios y por la transición en algunos países de dictaduras a gobiernos democráticos. Los debates en estos escenarios han estado marcados por diversas posturas asociadas, por un lado, a la necesidad de perdón y olvido, como elementos conducentes al logro de la paz y la reconciliación. Sobre el olvido hay diferentes consideraciones, una de ellas desde una orientación psicoanalítica, Velásquez, plantea que:

El sujeto que ha pasado por un encuentro traumático está en el límite del poder de la representación y la palabra, está conmocionado en su sentido de la existencia, tiene pendiente o está en curso, el proceso de elaboración donde lo menos importante es el olvido; el olvido como una formación del inconsciente que obedece a una dinámica y economías psíquicas, de la cual cada sujeto es responsable en la medida en que esté implicado su goce para seleccionar que quedará inscrito en su propia memoria (...) porque permanecen los recuerdos como marcas e inscripciones que deja la experiencia (2008, p.10).

⁷ Expresiones visibilizadas en el texto "Advertencias para el trabajo bajo transferencia con sujetos afectados por la violencia" del Psicoanalista José Fernando Velásquez en el evento- soporte del libro- Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad. Medellín.

Abad Faciolince, lo presenta en el siguiente relato⁸:

Yo creo que las familias de las víctimas tenemos muy buena memoria. Demasiada memoria. En general es así para todas las cosas de la vida: el ofendido recuerda, las víctimas recordamos. Los ofensores, en cambio, quisieran que nada recordara, preferirían que sus acciones malévolas fueran olvidadas. El rencor es una especie de alimento de la memoria: las víctimas suelen ser rencorosas, así no tengan intenciones de venganza. Los animales recuerdan el sitio donde fueron apaleados, donde recibieron un corrientazo; le temen a ese sitio, lo evitan (...) Yo reconozco la importancia política de tener una memoria larga. Eso hace que los asesinos no se sientan nunca a salvo: su crimen será recordado. Tal vez por nuestra memoria a ellos les tiemble la mano cuando piensen otra vez en apretar el gatillo. Sí, es importante recordar. Pero hay también una necesidad privada de olvidar, o mejor, de recordar otras COSAS.

Y Juan Gelman⁹, reclama la memoria con esta evocación: “No se puede dejar descansar a la memoria, no se puede uno arrellanar en la comodidad del olvido, porque el hombre ¿es memoria o qué? Este poema del autor¹⁰:

“Escribo en el olvido
 en cada fuego de la noche
 cada rostro de ti.
 Hay una piedra entonces
 donde te acuesto mía,
 ninguno la conoce,
 he fundado pueblos en tu dulzura,
 he sufrido esas cosas,
 eres fuera de mí,
 me perteneces extranjera”.

A propósito del perdón, Mélich (2010) hace una distinción entre el perdón *fácil* y el perdón *difícil*. Apoyándose en Ricoeur (2003) destaca los modos en que se da el perdón fácil, ubicándolos en tres planos; un perdón complaciente (que pretende ahorrarse el deber de memoria), el perdón benévolo (que busca la impunidad) y el perdón indulgente (que consiste en el pago de una deuda). En relación con el perdón difícil apela a las condiciones subjetivas de la víctima y a las posibilidades de constitución de una matriz ética que responda, diríamos desde nuestro contexto a los cuatro pilares en que requiere erigirse y sostenerse esta matriz, son ellos, la verdad, la justicia, la reparación a las víctimas y las garantías de no repetición¹¹. En esa medida el sentido del perdón se asume en el marco de una responsabilidad política, de acuerdo a Walter Benjamin (1985) la cual es tributaria de la memoria de las víctimas y del tormento incesante que suscita el pensamiento de la injusticia irreparable que han sufrido.

⁸ Fragmentos del texto tomado de: <http://blogs.elespectador.com/habad/2012/08/25/acuerdate-de-olvidar/>

⁹ El de Gelman, poeta argentino, no es sólo un ejemplo de coherencia por la recuperación de su nieta Macarena, regalada a militares tras el asesinato de su nuera y su hijo en la dictadura de Argentina, sino por la determinación de exhibir la verdad para hacer justicia sin prescripciones ni caducidades.

¹⁰ <http://amediavoz.com/gelman.htm#ESCRIBO%20EN%20EL%20OLVIDO>

¹¹ MOVICE

Finalmente se tiene la necesidad de presentar una fotografía de este mundo, este país, -el que habitamos-, a partir de cinco imágenes literarias: LEIDAS DESDE ECOLOGIAS DE LA CULTURA POLITICA

Primera imagen: **En *Ensayo sobre la ceguera* de José Saramago**, la tiranía del miedo que genera desconfianza hacia el otro y la imposibilidad de ver más allá de lo que apunta nuestros propios intereses. Ciegos, deambulamos por el mundo negándonos a ver, a verlo, a vernos.

Segunda imagen: **En *La Peste* de Albert Camus**, la indiferencia. Indiferencia construida desde una cultura y una subjetividad amnésicas. Subjetividades tan propias de un país como el nuestro en donde cada acontecimiento borra el anterior, donde la indolencia llega a extremos inenarrables.

Tercera imagen: **En *La insoportable levedad del ser*, de Milán Kundera**, el desasosiego alcanza el lugar mismo de la existencia humana, undívaga entre infiernos y cielos que construyen lo social en sus dimensiones más pequeñas, en el cotidiano vivir. Sujetos incapaces para sostener el peso y la significación de sus propias vidas. Qué hemos de elegir ¿el peso o la levedad?

Cuarta imagen: **En *el proceso de Franz Kafka***, los acontecimientos del horror que transitan en presencias sucias, grotescas, triviales y hostiles encarnados en una maquinaria burocrática. Es la burocracia que nos habita con su poder inquietante, misterioso y amenazador.

Quinta imagen: **En *Crimen y castigo* de Fiodor Dostoiesky**, es la plasticidad y el dramatismo en la exaltación de uno mismo, en la tragedia. Es la ambivalencia de una culpa interiorizada. Una culpa contaminadora. Es el desprecio y la crueldad hacia uno mismo, como formas de expresar la culpa. Culpa inmovilizadora de toda alteridad.

Imágenes que se mueven en un exceso de tiempos, espacios, acontecimientos absurdos y experiencias límite¹² que convoca a preguntarse: ¿qué significa la presencia del otro? Estas imágenes nos pueden implicar y comprometer para hacer de ellas posibilidades de trabajo desde la pedagogía de la memoria histórica, pedagogía que intenta desafiar y resistir al miedo, a la desconfianza, al desprecio, al desasosiego, a la indiferencia y a la des-vergüenza.

Se requiere reconocerse en estos tiempos de la interperie. Tiempos leídos en clave de condiciones de exclusión, vivencias de la crueldad, crisis intergeneracional, disolución de la autoridad y pobreza experiencial, en un mundo atravesado por la precariedad de cuerpos, afectos, discursos y relaciones. Precariedad que ve y asume al “otro” como amenaza y desde allí intenta formarlo desde micro políticas del miedo y con gestos repulsivos y excluyentes.

Definiciones de la paz

La paz es la madera trabajada sin miedo
 En la carpintería y en el aserradero.
 Es el negro que nunca se siente amenazado
 Por un hermano blanco, o por un día claro.
 Es el pan de los unos y de los otros también,

¹² Estas tres figuras del exceso han ejercido y siguen ejerciendo una eficaz fascinación sobre quienes se han preservado en ellas mediante todo un aparato institucional. En: Augé, M. 1996. El sentido de los otros. España: Actualidad de la antropología. Paidós.

Y el derecho a ganarlo y a comerlo después.
Es la casa espaciosa, mundial, comunitaria,
Para alojar el cuerpo y refugiar el alma.
Es el camino lleno de pasos y de viajes
Hacia los horizontes que desbordan las aves.
Es el hombre que puede cultivar esperanzas
Y alcanzar las estrellas más dulces y más altas.
Es la patria sin límites, la patria universal
Y la gran convivencia con la tierra y el mar.
Es el sueño soñado sin sed y sin zozobras,
Las alegrías largas y las tristezas cortas.
Es Colombia sin tiros ni muertos en la espalda,
Cultivando sus montes y escribiendo una carta.
Es Colombia de barro, Colombia y mucho más:
Todo el mundo colmado de luz y de libertad.
Carlos Castro Saavedra (1987)

Gracias por estar aquí, justo donde se siente miedo. Este miedo que nos arrebató vida, esperanza. Que se posa en la cabeza como un espantapájaros, que atrapa nuestros dedos con silicona, que enmudece nuestra voz con papel de lija. Miedo que se arrastra. Miedo que detiene vuelos.

Seguiré insistiendo, trabajando, amando, con lo que soy, lo que tengo, la palabra, con mi corporeidad vestida de palabras, amorosa de palabras. Palabras como caracolas para que la música no se suspenda, no la exilien, no se vuelva escombros.